

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

DE POLÍTICA PEDAGÓGICA

El discurso de apertura leído en la Universidad de Oviedo por el catedrático D. Arturo Pérez Martín, aprovechado alumno de la Facultad de Ciencias de Salamanca, no es un discurso vulgar. Merece una lectura crítica, seria.

Trata de un Ensayo de política pedagógica urgente. Pinta el cuadro de la sociedad intelectual española con exactitud en cuatro brochazos:

Un revuelto mar de pequeneces y odios, unos partidos sin fuerza para imponer soluciones, una prensa que vive de los sucesos pasionales, un profesorado sin espíritu corporativo social ni pedagógico. Así podrán venir a Instrucción pública política, caprichosa, acreditada, tamalgas de elecciones, hombres que tienen un hueco en la lista del Ministerio, todo menos pedagogos eminentes.

Indica de paso, la situación extrema de dos bandos políticos en el problema de la educación, relacionado con el "problema religioso."

De un lado, de aquél en que se dice que el liberalismo es pecado, y aún de aquél en que se piensa y no se dice, se pide libertad de enseñanza, para que las congregaciones religiosas la ocupen. De otro, de aquél en que a las libertades se llaman sacrosantas, se pide el monopolio oficial de enseñar y la tiranía de la cátedra del Estado.

Yo no dudo que haya algunos que pidan... lo primero, confundiendo quizá demasiado la ciencia sagrada de la fe, misión docente del sacerdote, con las ciencias profanas, entregadas por Dios a las disputas de los hombres, no lo dudo. Pero los otros, los de la sacrosanta libertad, pidiendo el monopolio y la tiranía del Estado docente, son una lamentable realidad, que tiene la prensa a sus órdenes, y que... pocos catedráticos oficiales se atreven a denunciarlos a la luz pública, como lo ha hecho en ocasión solemne universitaria el señor Pérez Martín.

Propone luego el disertante el siguiente elogiado programa de política pedagógica:

- Mirando al presente:
Que haya una norma legal, clara y concreta.
Que se enseñe lo sabido; que acerca de lo desconocido se investigue; que se eduque al discípulo.
Que los títulos garanticen el valor intelectual y el saber científico de quienes lo logren.
Mirando al porvenir:
La difusión de la cultura; recoger y utilizar socialmente las capacidades intelectuales poderosas.
La renovación acertada del profesorado público.

Son medios para lograr tales fines:
Dinero y dinero.
Creación de un espíritu corporativo docente.

La compensación de la Universidad con la vida social.
El apoyo de la opinión pública.
Un ministro, cuando menos. Quizá un Gobierno de política pedagógica.

Juzga certeramente el señor Pérez Martín el disparate pedagógico y científico que se hizo, bajo la égida del señor Conde de Romanones, de desnaturalizar el bachillerato con los añadidos técnicos y del magisterio.

Se muestra enemigo de la supresión hecha de la Facultad de Teología en las Universidades, y partidario de la exigencia del bachillerato a los alumnos que hayan de ingresar en los seminarios eclesiásticos. Cuestión es esta muy compleja que entra en el arduo problema de la enseñanza y educación del clero, en lo cual, doctores tiene la Iglesia que lo habrán de estudiar mejor que nosotros. Aparte, además, de las razones que apunta el catedrático de Oviedo, alguna de las cuales no me convence, yo soy de los que desean todo lo que signifique mayor "ilustración para el clero y más medios de comunicación de los seminaristas con los centros sociales de general cultura.

Hace resaltar el absurdo de las clases oficiales de más de cincuenta alumnos. Otra conquista del Conde cuando mató a los colegios privados pequeños, queriendo matar a los grandes.

Quiere el Sr. Pérez Martín añadir un mes al curso lectivo. Yo creo que con el arreglo reciente del calendario escolar, dejando setenta días de vacaciones, incluidas los domingos, basta. Debe hacerse el cultivo intelectual más intensivo que extensivo. Por lo que respecta a la segunda enseñanza, lo que sobra es extensión en libros y programas. Suprimase mucha materia inútil, lo que padece la instrucción pública francesa con el surmenage, hágase trabajar personalmente al alumno en la clase con ejercicios y problemas, sobre el mismo tema, y bien aprovechado, el curso actual, ya no son muy inconvenientes las vacaciones.

Debemos copiar, sin exageración, el modo de instruir de Francia; el de trabajar de Alemania y el de jugar de Inglaterra.
Conformes. Pero creo hemos copiado ya con exageración a Francia, no podemos hacer lo mismo con lo de Alemania y si debemos acercarnos algo a lo de Inglaterra.

Saber jugar. Eso es urgente enseñar a nuestros alumnos. Y no es cosa de ponerme aquí a desarrollar el tema de

lo que es el juego escolar como sistema educativo.

Solo diré que las clases de gimnasia de nuestros Institutos, donde en locales cerrados y oscuros hacen flexiones en las "paralelas, los "hombres de mañana", deben a toda prisa cerrarse, y hacer que los niños rayen al campo a jugar, dirigidos discretamente por los profesores de la asignatura, asignatura de "juegos escolares."

—Paso a la juventud! ¡Racha de radicalesismos, huracán de utopías y atrevimientos, necesita la salud de la patria!

—Paso a la juventud. Está bien. Pero en esas otras rachas y huracanes, ¡hay tanta cosa que no tiene nada de juvenil!

El psitacismo de la enseñanza no oficial no se evita con programas, sino con ejercicios prácticos, de crítica de textos, de casos profesionales, de problemas de la vida común. El ejercicio, el problema, es el tiro certero; otra cosa, es querer cazar loritos con galgo.

—En efecto. Yo sé de un Instituto donde con ese sistema, antes de un par de años, no queda rastro de ese psitacismo pernicioso.

No hay en el mundo personal docente de retribución más misera que en España. Ocho duros al mes cobran muchísimos maestros, cuarenta y dos muchísimos catedráticos de Instituto y cuarenta y nueve los de Universidad.

Italia, que es el país que menos paga, después de España, les asigna como ingreso 5.000 liras. Alemania paga a sus profesores 20, 25 y 30.000. Tomo los datos de una cita del discurso del Sr. Naeher, con esta reflexión de Gabelli: "Así se comprende que la ciencia no se encuentre tirada por las calles."

—Esto dice, y este misero estado de la retribución docente denuncia, con valentía, el catedrático de Oviedo.

En cambio, nuestro "Ministro de ramo", contestando a un senador en el Parlamento, decía, no há muchos meses, que no necesitaba el profesorado mejora alguna en la retribución de sus cargos, como "necesidad perentoria."

El señor Ministro "no tiene el honor" por lo visto de opinar en este asunto como todo el profesorado español.

Respecto a la batallona cuestión de los Colegios de religiosos, tan insensatamente tratado por periódicos y partidos políticos, sintetiza Pérez Martín así su pensamiento:

—Déjese a esos Colegios dedicarse a la en-

señanza libre, y concédaseles, con gusto, el derecho a la privada y el beneficio de incorporación el día en que sus profesores estudian las carreras y adquieren los títulos con que el Estado garantiza la competencia científica y pedagógica.

Esa es la libertad bien entendida sin que me preocupe si es solución liberal (como parece desear y calificar Pérez Martín) ó antiliberal, como calificarán... otros.

A propósito de esto, aún no he salido de mi asombro, cuando hablando una vez con los profesores de Matemáticas en el Liceo de Bayona, me aseguraban que no podían recomendar a sus alumnos unos notabilísimos libros (1), admirados de todos, porque eran de una congregación religiosa. ¡Nunca se me había ocurrido que existieran unas matemáticas clericales!

Desde entonces, el que en cuestiones exclusivas de competencia científica y pedagógica me habla de clericalismo ó de liberalismo, me recuerda a los del Liceo de Bayona.

Termina el trabajo del señor Pérez Martín con este pensamiento, verdaderamente práctico:

«No propongo yo nada, más allá de la penetración de la Universidad con la vida social, ni esto es otra cosa que un estudio científico y teórico. No hago sino prever consecuencias de esta íntima penetración, terminando lógicamente este Ensayo discutiendo medio de arrancar a la Hacienda esos veinticinco millones (2) que no han de ser los últimos, sino los primeros, los de un presupuesto próximo, porque, si pasan muchos años, las necesidades sociales demandarán cifra mucho más alta».

Ahora ¡quién arranca a la Hacienda esos millones?

Esta es la cuestión. J. D. B.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 21.—Viernes.—San Hilarión abad y con fesor; Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires, y San Asterio, presbítero y mártir. Se rezará de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

- (1) «Ejercicios y problemas de matemáticas», publicados por los Hermanos de las Escuelas cristianas.
(2) Se refiere al superávit del presupuesto general del Estado.

Está abierta la capilla al público, de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.

San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.
San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.

Adoración.—A las cinco y media novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.—En Zaragoza ha obtenido el primer premio en el gran concurso nacional de orfeones el orfeón burgalés.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Santander.—Ha llegado a Torrelavega el señor Obispo de la diócesis para hacer la visita pastoral.

—Ha fallecido la señora doña Inés de la Maza y Bárcena.

Valladolid.—Ha fallecido doña Rafaela Gató, viuda de Revenga.

Zamora.—Ha regresado el Gobernador civil, Sr. Bullón de la Torre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Como anunciamos oportunamente, anoche celebró sesión la Corporación provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente dió cuenta del fallecimiento de la Princesa de Asturias, acordando la Diputación levantar la sesión en señal de duelo y telegrafiar al Gobierno sentido pésame.

Mañana se discutirán y aprobarán los dictámenes pendientes, y el presupuesto ordinario para el año de 1905.

LA SUBASTA DEL ALUMBRADO

La Dirección general de Administración local ha devuelto al Ayuntamiento el expediente de subasta para que la Corporación subsane algunas faltas de escasa importancia que aquella señala.

A propuesta del Sr. Villar, se ha acordado corregir los defectos apuntados por la superioridad, y remitir a la misma, con toda urgencia, el expediente.

nos con rabia, me pones entre la espada y la pared.

Una hora después de esta escena, María estaba en su casa medio recostada en un sofá; el Duque estaba sentado cerca de ella; Stein, en pie, tenía en sus manos las de su mujer, observando el estado del pulso.

—No es nada, María, dijo esta. No es nada, señor Duque: un ataque de nervios que ya ha pasado. El pulso está perfectamente tranquilo. Reposo, María. Te matas a fuerza de trabajo. Ha de algún tiempo que tus nervios se irritan de un modo extraordinario. Tu sistema nervioso se resiente del impulso que das a los papeles. No tengo la menor inquietud, y así me voy a ver a un enfermo grave. Toma el calmante que voy a recetar, cuando te acostes, una horchata, y por la mañana leche de burra; y dirigiéndose al Duque, —mi obligación me fuerza, mal que me pese, a ausentarme, señor Duque.

Y volviendo a recomendar a su mujer el sosiego y el reposo, Stein se retiró, haciendo al Duque un profundo saludo.

El Duque, sentado enfrente de María, la miró largo tiempo.

María parecía extraordinariamente aburrida.

Pepe se quedó plantado delante de María, con los brazos cruzados, y los ojos fijos en ella.

María sostuvo, sin alterarse, aquellas miradas penetrantes como dardos.

Aquellos toscos brutales amores parecían más bien de tigres que de seres humanos. Y tales son, sin embargo, los que la literatura moderna suele atribuir a distinguidos caballeros y a damas elegantes!

En aquel corto instante, aquellas dos naturalezas se sondearon recíprocamente, y conocieron que eran del mismo temple y fuerza. Era preciso cortar sus relaciones ó suspender la lucha. Por mutuo instinto de esto cada cual renunció el triunfo.

—Vamos, Maruja, dijo Pepe Vera, que había sido el agresor, seamos amigos, y pójilos a la mar. No iré en casa de Lucía; pero en cambio, y para estar seguro uno de otro, me vas a esperar esta noche en tu casa, de modo que pueda ser testigo de la visita del Duque, y convenirme por mí mismo de que no me engañas.

—No puede ser, respondió fríaente María.

—Pues bien, dijo Pepe, ya sabes dónde voy en saliendo de aquí.

—Infame! repuso María apretando los pu-

—¿Qué tiene? ¿Qué ha sucedido? preguntaban todos los presentes.

—Me ha dado un dolor, respondió María llorando.

—¿Qué tenéis, señora? preguntó el director, a quien habían dado aviso de lo que pasaba.

—No es nada, contestó María, levantándose y enjugándose las lágrimas. Ya pasó; estoy pronta. Vamos.

—En este momento, Pepe Vera, pálido como un cadáver, y ardiéndose los ojos como dos hornillos, vino a interponerse entre el Director y María.

—Es una crueldad, dijo con mucha calma, sacar a las tablas a una criatura que no puede tenerse en pie.

—¡Pero qué! señora, exclamó el director, ¿estáis enferma? ¿Desde cuándo? Hace un momento que os he visto rezagante, alegre y animada!

María iba a responder, pero bajó los ojos y no desplegó los labios. Las miradas terribles de Pepe Vera la fascinaban, como fascinaban al ave las de la serpiente.

—¿Por qué no ha de decirse la verdad? continuó Pepe Vera sin alterarse. ¿Por qué no habéis de confesar que no os halláis en estado de

DE BARCELONA

FOR TELEGRÁFO.

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Los descargadores

Barcelona 19, 22'15.

Habiendo acordado los descargadores de madera volver al trabajo, en las condiciones anteriores, se presentaron esta mañana en el muelle, pero se han retirado al decirseles que los patronos se negaban a despedir a los «squirols».

Una comisión de huelguistas fué a visitar al presidente de la Cámara de Comercio para que procure una solución.

Las Cámaras de Comercio

Barcelona 19, 22'15.

Los congresistas que asistan a la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que ha de inaugurarse el sábado, serán obsequiados con un concierto vocal en la Casa-Lonja, y al final de las sesiones con un banquete en el Tibidabo.

El ministro de Agricultura, que llegará el sábado, se hospedará en el Gobierno civil.

A Zaragoza

Barcelona 19, 22'15.

Esta noche saldrá un tren especial para Zaragoza, conduciendo a las comisiones de los Ayuntamientos catalanes y de los de Palma, Gerona y Barcelona, ésta última compuesta del alcalde y los concejales señores Mir y Miró, Terraclara, Odon de Buen, Puig y Calaflocha, Cambó, Savra, Ledesma y varios empleados.

Esta comisión será portadora del busto de Goya, modelado por Benlliure, regalo del municipio de Barcelona al de Zaragoza.

También llevará el pendón de Santa Eulalia.

Llegarán a Zaragoza mañana a las nueve de la mañana.

Los demás Ayuntamientos que se encuentran en Zaragoza esperarán en la estación.

La entrada promete ser triunfal.

En la estación se reunirán todos los Ayuntamientos catalanes, valencianos y de Baleares, y entrarán presididos por el alcalde de Barcelona señor Lluch.

El Ayuntamiento de Zaragoza tributará honores reales al pendón de Santa Eulalia.

En el tren especial se reunirán las representaciones de los Ayuntamientos de Lérida, Tarragona, Reus y otros.

El poeta premiado con la flor natural es el abogado de Lérida D. Mario Morera Galicia, que llegará acompañado de maceros y de una escolta de honor.—Mencheta.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Por el rectorado de este distrito, y en segundas propuestas del concurso único del mes de Febrero último, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

D. Emilia Requejo González, para la escuela completa de niñas de Villarrubias, con 625 pesetas.

D. Silvestre Rodríguez Iglesias, para la escuela incompleta de ambos sexos de Manceras.

D. Diego González Santos, para la

escuela incompleta de ambos sexos de Dofinos de Ledesma.

D. Manuel Gómez Marcos, para la escuela incompleta de ambos sexos de Cespedosa de Agadones, agregado al Ayuntamiento de Herguñuela de Ciudad-Rodrigo.

—El Ayuntamiento de Cabeza del Caballo ha solicitado se provea en maestro la escuela incompleta de ambos sexos del agregado Fuentes de Masueco, anunciada en el concurso único actual.

—Por este rectorado se ha devuelto al alcalde de Gallegos de Solmirón una instancia de don José Domínguez Guerra, maestro de la escuela de niños de aquella localidad, solicitando licencia para que se tramite por el conducto reglamentario.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Horcajo de la Rivera (Avila) don Juan Refoyo García, que desempeñaba la de Alamedilla (Salamanca).

—Habiéndose recibido con fecha 14 del actual el cheque procedente de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio para pagar a los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia, queda abierto el pago del tercer trimestre de este año para dicha clase, tanto en la habilitación de la capital como en las delegadas de partido, a donde se han mandado las oportunas liquidaciones.

PREMIO DE GOMEZ ARIAS

Cumpliendo la disposición testamentaria, anoche hizo el Ayuntamiento públicamente la entrega de este premio a la interesada, doña Isabel Holgado, la cual fué acompañada de su esposo. El Alcalde, Sr. Díez, que presidió, entregó a éste 979 pesetas y 20 céntimos, que importa el premio.

EL REGIMIENTO DE ALBUERA

Jefes y oficiales

El señor comandante, representante del regimiento de Albuera, ha tenido la amabilidad de facilitarnos la relación nominal de los jefes y oficiales de dicho regimiento que, como saben nuestros lectores, sustituirá en la guardación de esta plaza a los Lanceros de Borbón:

Coronel, D. Fernando García de la Lastra.

Teniente coronel, D. Casto González Santiago.

Comandantes, D. Tristán Cabezas Morfínigo, D. Santiago Fernández Santos, D. Justo Terroba Rubio, D. Ricardo Marín Riaño, D. Juan Robles Barañano, D. José Cotrina Rodríguez.

Capitanes, D. Angel León, D. Atilano Martín Romo, D. Francisco de Cavo y Rodríguez Sampedro, D. Mariano Gallego Tremiño, D. Daniel Alonso Salvador, D. Florencio Gómez Rodríguez, D. Emilio Sánchez García, don Nemesio Díaz Varona, D. Nicasio de Pablos Balbuena.

Primeros tenientes, D. Eladio Muñoz Altés, D. Emilio Picaso Colis, D. Andrés Herrero del Corral, D. José González González, D. Manuel Gólmapo de la Torriente.

Segundos tenientes, D. Federico Grofré de la Llera, D. Juan García Reyes, D. Celso Gólmapo de la Torriente.

Médico 1.º, D. Francisco Domingo Ortiz.

Veterinario 1.º, D. Mariano Isla Colmenares; ídem 2.º, D. Marcelino Ramfrez García.

Primer profesor de equitación, don José Ríos Palomeque.

CHOQUE DE BARCOS

FOR TELEGRÁFO.

Madrid 20, 11. Núm. 30.

Dicen de Gibraltar que el vapor Elvira ha chocado en la bahía con el destructor inglés Dragón, sin ocurrir desgracias.—Mencheta.

PUBLICACIONES

La Hormiga de Oro.

El número 42 de esta importante Ilustración católica contiene nutrido texto referente a Santa Teresa de Jesús, al Observatorio de Roquetas, y a las tumbas de los Emperadores de China, aparte de los artículos amenos, poesías y demás secciones de costumbre. Entre los grabados figuran una reproducción del magnífico cuadro de Piombo "Santa Familia"; La Virgen de los Ojos Grandes; el retrato del obispo de Ayacucho, vista general del Observatorio de Roquetas, del pabellón astro-físico, de los pabellones magnéticos y del círculo meridiano; una vista del banquete dado a ciento cincuenta pobres por la "Academia de la Juventud Católica de Barcelona"; otra del Palacio de las fiestas de la Exposición de San Luis; otras varias de lo más notable de las tumbas de los Emperadores de China; otras relativas a los asuntos anglo tibetanos, y un grabado representando el buque Ashold antes de la batalla del 10 de Agosto, y el mismo buque después de haber sido desarmado en la cala seca de Shanghai.

Universidad e Instituto

Anoche salió para Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a cátedras, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras D. Santiago Martínez y González.

El P. Cámara y Macotera

(Continuación)

Álzase el hospital entre los barrios más pobres de esta villa, siendo constante testigo de su miseria y de sus lamentos; y acogiendo amoroso bajo su recinto al más necesitado, le prodiga los más tiernos cuidados e infunde en sus corazones el benéfico influjo de la virtud. ¡Cuántas lágrimas ha enjugado! ¡Cuántos dolores ha mitigado! ¡Y cuánta satisfacción, para un corazón cristiano, contemplar a estos buenos pobres de Macotera que, llenos de miseria y de desconsuelo, habrían de morir en el miserable rincón de la alcoba, faltos, tal vez, de auxilios espirituales en aquella suprema hora; verlos ahora exhalar su último suspiro entre los cuidados tiernos de las Hermanas, que se sacrifican por su bien, y que lo gran endulzar sus últimos momentos con una resignación santa, feliz, pre-

cursora de una bienaventuranza sin fin.

En el orden moral no es menos de admirar el fruto copioso que reporta a los macoteranos el santo hospital; la vida santa de las religiosas, observada de cerca por los macoteranos, ha influido tan poderosamente en su ánimo, que se han multiplicado las vocaciones religiosas de un modo asombroso.

Una escuela de párvulos, dirigida por ellas mismas, se ha merecido, en el poco tiempo que lleva de fundación, los más calurosos elogios de las autoridades y del pueblo en general.

Todo indica que el santo hospital seguirá siendo para Macotera manantial fecundo de bendiciones del cielo, vergel sagrado donde aspiren muchas almas el fragante aroma de la virtud, y bendito asilo que, escuchando amorosos los tristes ayes del sufrimiento y la miseria, logre mitigar el llanto y el dolor. No puede ser de otra manera, ni es de esperar menor recompensa para la eterna memoria de aquel amante Prelado que supo en los primeros días de su elevado ministerio enjugar lágrimas que corrían a torrentes, producidas por el dolor, y que logró realzar la memoria de un ilustre purpurado, acometiendo una empresa que solamente su ánimo esforzado podría llevarlo a término feliz.

UN MACOTERANO.

(Continuación)

Del Ayuntamiento

En la sesión de anoche se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, hecha por las oficinas de la Contaduría.

Importan los ingresos 64.664,17 pesetas, y los gastos 71.956,11. Hay, pues, un déficit de 7.291 pesetas.

En la misma sesión se acordó conceder empadronamiento a D. Juan de la Cruz, que lo solicitaba, y anunciar durante todo el mes de Noviembre las condiciones que han de reunir los que pidan patente de médico y botica, para concederlas en la primera quincena de Diciembre.

Varios ruegos y preguntas formularon al Alcalde en la sesión de anoche los concejales Sres. García Polo, García Romo, Villar y Martín Benito.

El primero, el Sr. García Polo, preguntó cuándo se podría ir a Madrid por la línea de Peñaranda a Avila, como si en asuntos de ferrocarriles se pudiera contestar categóricamente.

El Sr. García Romo dijo que en qué consistía la paralización de las obras proyectadas en el cuartel de Trilingüe, a lo que contestó el Sr. Díez que el obstáculo estaba en la Comisión de la Junta de Colegios, compuesta por los señores González Domingo, D. Teodoro Peña y D. Torcuato Cuesta.

El Sr. Martín Benito rogó a la Alcaldía que tramitara al abogado que en Madrid tiene la Corporación (el señor Salmerón) el arreglo concertado con los dueños de las casas de la acera Norte de la plaza de la Verdura, al efecto que cese en las funciones de letrado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la causa seguida contra Pedro Garay, por el delito de homicidio, por el Juzgado de Béjar, retiró la acusación el fiscal, dictando auto de sobre-simiento libre.

Solidaridad de la prensa

De El Castellano:

LA PRENSA POR LA PRENSA

Como esperábamos, El Adelanto une su protesta a la nuestra, cesurando, en términos muy expresivos, la actitud del jefe de vigilancia, y aun del gobernador civil, en el asunto de El LABARO. Las palabras con que El Adelanto formula su protesta son terminantes y explícitas.

En el lamentable incidente—dice—ocurrido entre el inspector primero y el director de EL LABARO, unimos la más enérgica protesta a la de nuestro colega El Castellano, lamentando estos excesos de autoridad por parte de quien se debe al comedimiento y la prudencia, extrañándonos de que la primera autoridad civil de la provincia, que tanto procura justificar sus actos, hiciera oídos de mercader a las manifestaciones de nuestro compañero el director de EL LABARO.

En cambio, nuestro común colega el Noticiero no protesta, sino con ciertos distinguos y salvedades, acabando por expresar su opinión respecto a lo ocurrido; opinión que más que otra cosa parece una tímida defensa del acto llevado a cabo en la redacción de EL LABARO por el señor inspector de vigilancia.

Cuanto dice el Noticiero parece inclinado a demostrar que la prensa está obligada a ofrecer a las autoridades las pruebas materiales de cuantos rumores acoge en sus columnas; y ni es esa la misión de la prensa ni jamás la ha entendido de ese modo periódico alguno, incluso el mismo Noticiero.

Pero si el citado colega se ha propuesto en esta ocasión quebrantar el espíritu de solidaridad que se empeña a manifestar entre los periódicos salmantinos, logrado está su propósito; su artículo es la nota disonante, sólo que no le arrendamos la ganancia.

EN ZARAGOZA

La fiesta de los orfeones

FOR TELEGRÁFO.

Madrid 12, 10. Núm. 30.

Zaragoza.—En el teatro de Pignatelli anoche fué la fiesta de los orfeones, resultando brillante.

Hoy irán los orfeonistas a recibir las comisiones de las ciudades.—Mencheta.

MENUDEO

¡Murio la Princesa! Los mismos que turbaron con sus campañas populacheras el día felicísimo de sus bodas, cantan en párrafos poéticos a la Princesa esposa, a la Princesa madre.

Era feliz, si las apariencias no engañan; rodeada de su esposo y sus hijos encantada esta Princesa, cuyos únicos placeres eran el hogar, dichoso y tranquilo.

Y ese cuadro tan atractivo se destruye para siempre; la Princesa muere, y todos los honores que desde su vida, se agolpan sobre su cadáver, que descansa ya en aquel panteón del

—cantar? ¿Es pecado por ventura? ¿Sóis esclava, para que os arrastren a hacer lo que no podéis?

Entretanto el público se impacientaba. El director no sabía qué hacer. La autoridad envió a saber la causa de aquel retardo; y mientras el director explicaba lo ocurrido, Pepe Vera se llevaba a María, bajo el pretexto de necesitar asistencia, agarrándola por el puño con tanta fuerza, que parecía romperle los huesos, y diciéndola con voz ahogada pero firme:

—¡Caramba! ¿No basta decir que no quiero?

Cuando estuvieron solos en el cuarto que servía de vestuario a María, estalló la rabia de ésta.

—Eres un insolente, un infame, exclamó con voz sofocada por la ira ¿Qué derecho tienes para tratarme de esta suerte?

—El quererte, respondió Pepe Vera, con flemma.

—Maldito sea tu querer, dijo María.

Pepe Vera se echó a reír.

—¡Lo dices eso, como si pudieras vivir sin él, dijo volviendo a reír!

—¡Véte, véte! exclamó María, y no vuelvas jamás a ponérteme delante.

Hasta que me llames.

—¡Yo a ti! Antes llamaría al demonio.

—Eso puedes hacer; que no tendré celos.

—¡Véte, véte al instante, déjame!

—Concedido, dijo el torero; de hilo me voy en casa de Lucía del Salto, (María estaba celosísima de aquella mujer, que era una bailarina a quien Pepe Vera cortejaba antes de conocer a María.)

—¡Pepe! ¡Pepe! gritó María, ¡villano! ¡La traición después del vejamen!

—Aquella, dijo Pepe Vera, no hace más que lo que yo quiero. Tu eres demasiado señorona para mí. Si quieres que hagamos buenas migas, se han de hacer las cosas a mi voluntad. Para mandar tú y no obedecer, ahí tienes a tus Duques, a tus embajadores, a tus desaboridas y achacosas excelencias.

Dijo y echó a andar hacia la puerta.

—¡Pepe! ¡Pepe!, gritó María desgarrando su fino pañuelo entre sus crispados dedos.

—Llama al demonio, respondió irónicamente Pepe Vera.

—¡Pepe! ¡Pepe! ten presente lo que voy a decirte. Si te vas con la Lucía, me dejo enamorar por el Duque.

—¡A que no te atreves? respondió Pepe, dando algunos pasos atrás.

—¡A todo me atrevo yo por vengarme!

—¿Estáis cansada? dijo aquél con la suavidad que sólo el amor puede dar a la voz humana.

—Estoy descansando, respondió ella.

—¿Queréis que me vaya?

—Si os place...

—Al contrario, me disgustaría mucho.

—Pues, entonces, quedáos.

—María, dijo el Duque después de algunos instantes de silencio, y sacando un papel del bolsillo; cuando no puedo hablaros, canto vuestras alabanzas. Hé aquí unos versos que he compuesto anoche; porque, de noche, María, sueño sin dormir. El sueño ha huido de mis ojos desde que la paz ha huido de mi corazón. Perdón, perdón, María, si estas palabras, que rebosan de mi corazón, ofenden la inocencia de vuestros sentimientos, tan puros como vuestra voz. También he padecido yo cuando padecíais vos.

—Ya véis, repuso ella bostezando, que no ha sido cosa de cuidado.

—¿Queréis, María, le preguntó el Duque, que os lea los versos?

—Bien, respondió friamente María.

El Duque leyó una linda composición.

—Son muy hermosos, dijo María algo más animada; ¡van a salir en El Heraldof

Escorial, feligrana de mármol, alegre y blanco como antesala del cielo.

Conmueve el dolor del esposo, que besa á los huérfanos, derritiéndose en lágrimas, sin apartarse un momento del cadáver querido; pero conmueve más la madre, que se destaca como la estatua del dolor, despidiendo el cuerpo de su hija desde un balcón del alcazar...

Conmueve porque sufrió como esposa, como reina y como madre.

Pero después del fondo sentimental que dedicaron á la Princesa muerta, renacen en los periódicos las mismas luchas.

¿Por qué se combate al infante don Alfonso como sucesor á la Corona?

No se apoyan por ello en precedentes históricos, en interpretación de leyes, lo combaten porque, como dice El Liberal, peligran las libertades antiguas, porque el clericalismo de Maura pretende que herede el trono de España un nieto del conde de Caserta...

Pero en esta ocasión, á esa prosa vulgar se contesta con la Constitución y con la Historia.

Por muerte del príncipe D. Juan, único hijo de los Reyes Católicos, fué Princesa de Asturias doña Isabel, reina de Portugal por su matrimonio con el rey D. Manuel. Dióse el rarísimo caso de unos reyes de Portugal, príncipes herederos de Castilla.

La reina de Portugal y princesa de Castilla murió en Zaragoza, en el mes de Octubre del año 1498. Parió un hijo—dice la crónica—á quien ella mandó llamar D. Miguel, é murió de aquel parto dende á dos horas desde parió.

Y ¿á quién fué el principado? ¿A doña Juana, llamada después la Loca, que estaba en el mismo lugar respecto de los reyes que ahora la interesante y graciosa infanta doña María Teresa?

No, por cierto; fué á D. Miguel, el hijo de la princesa, es decir, al que estaba en la misma posición de parentesco que ahora el infante D. Alfonso. Vivió D. Miguel—añade la crónica—siendo príncipe de Castilla un año y siete meses, hasta el mes de Julio del año 1500, que murió de su natural muerte en Granada, estando allí la corte.

Hay, pues, precedente, y enteramente conforme al Derecho común y al especial de la sucesión á la Corona.

Es, por lo tanto, legítimo sucesor de la Corona ese pobre infantil, que nos quieren presentar tan pronto como gigantesco pulpo reaccionario... que diría Esculta.

SIRKASSIR.

LA GACETA

FOR TELEGRAMA. Madrid 20, 10'15. Núm. 13.

La Gaceta publica hoy el acta de conducción y entrega del cadáver de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Y la real orden convocando para el 31 del actual á los opositores á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad.—Mencheta.

EL PROXIMO PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Comisión de Hacienda de la Corporación municipal manifestó ayer, en sesión pública, mediante un dictamen, el estado angustioso en que se halla el Ayuntamiento por falta de medios para llegar á la nivelación del presupuesto.

Es sabido que no pagarán derechos, desde el día 1.º de Enero próximo, las harinas, los trigos ni el pan elaborado, y que esta exención de tributación merma ingresos del Municipio por valor de sesenta y ocho mil pesetas.

¿De dónde sacará el Ayuntamiento esta cantidad, estando gravadas todas las especies, menos el vino, con el máximo de tributación?

Este es el problema:

Los señores Veira, Martín Benito, García Romo, Conde y García Polo, hablaron extensamente sobre el particular, acordando, en definitiva, que el Alcalde, acompañado de los concejales que se designen, vayan á Madrid á recabar de los poderes públicos la concesión de la rebaja en la cantidad que tiene que abonarse por encabezamiento de consumos, ó, si esto no fuera aceptado por el Ministro, pedir autorización para gravar la especie vinos en un ciento veinte por ciento.

Antes de llegar á este acuerdo, se habló largo y tendido en el salón capitular, pero ningún orador pronunció la palabra empréstito, ni vertió alta y salvadora idea económica, ni expuso plan financiero para salvar la precaria situación del Ayuntamiento. Todo lo que oímos se redujo "á vivir pobremente", como opinaba el señor García Polo; á gravar los vinos... ni una palabra más, ni un pensamiento, velador de proyectos grandes, que enderezaran la vida de la Corporación por amplio y desahogado camino, y no por la senda estrecha y tortuosa que ahora recorre, tropezando y cayendo á cada paso.

¿Qué importa que se solucione el conflicto de ahora porque acceda el Ministro á lo que de él se va á solicitar?

El Ayuntamiento hará su presupuesto, pero seguirá debiendo la enorme suma de cuatrocientas mil pesetas; no podrá atender á la higienización pública; seguiremos bebiendo el agua del Tormes, y todos aquellos proyectos, favorables á la salud del vecindario, y los relativos á la urbanización y ornato, dormirán en los estantes de la Secretaría municipal.

Cuando en el seno de una Corporación no surge idea alta ni proyecto salvador, debe tomarse de otras lo que no haya en la propia: Valladolid, Burgos, Avila y algunas capitales más pueden servir de modelo al Ayuntamiento de Salamanca.

UN NAUFRAGIO

FOR TELEGRAMA. Madrid 20, 13'25. Núm. 106.

Telegrafían de Vigo que llegó á aquel puerto el buque Candelaria, conduciendo los naufragos del Veleiro.

Los halló el martes, y llevaban veinticuatro horas de penalidades. Fueron conducidos á bordo.—Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Table with columns: Pesetas Cts., Suma anterior, De Maocotera, Señora viuda de Roque Cosmes, Doña Beatriz Zaballos, Don Ruperto Bueno, Doña Ana Martín, Don Alonso Sánchez, Alonso Rubio, Ecequiel Nieto, Mateo Zaballos, Alonso Martín, Doña Agustina Cuesta, Don Julián Sánchez, Diego Jiménez, Fernando Sánchez, Manuel Izquierdo, Francisco Blázquez, Juan Manuel Izquierdo, Juan Antonio Sánchez, Manuel Madrid, Juan Manuel Jiménez, Antonio Hernández, Antonio Martín, Manuel Bueno, Manuel García, Francisco Salinero, TOTAL.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido el comerciante de esta plaza D. Antonio Vaquero.

Descanse en paz. —El coronel del regimiento de caballería de Albuera, Sr. Lastra, acompañado de su bellísima hija, ha llegado á esta.

NO SE TRATA DE OPINIONES

Al autor ó inspirador del sueldo del Noticiero titulado, por eufemismo sin duda, Nuestra opinión, no le contestamos más que una cosa. Que no se trata de hacer historias, ni de una simple cuestión de buenas ó malas formas. Se trata, una vez más lo diremos, sin que nos haga nada salir de nuestro firme terreno, de un procedimiento inusitado de descomedimiento y exceso

de autoridad, injustificadísimo, contra el director de EL LABARO.

Y nada más. A nuestro compañero el Noticiero, guardándole los debidos respetos, y nada de en son de amenaza, como dice el suelto oficioso, le damos un toquecito de atención amistosamente. Y punto final.

La lotería

SORTEO VERIFICADO HOY Madrid 20, varias horas. (Urgentes). Números 87 y 113.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PREMIADOS CON 500 PESETAS. Lists prize amounts and corresponding ticket numbers.

Table with columns: GACETILLAS LOCALES. Lists local lottery results with amounts and locations.

GACETILLAS LOCALES

La falta de espacio nos obliga á retirar hoy el segundo artículo sobre ferrocarriles secundarios.

El domingo próximo, á las tres y media de la tarde, se reunirán los amigos y admiradores del maestro Espino en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, con el propósito de organizar los dos conciertos que han de celebrarse en plazo breve en el teatro del Liceo.

Por expediente incoado por el abogado D. Enrique Cimas, ha sido declarado éste en condiciones de aptitud para su ingreso en el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

El día de la octava de Santa Teresa saldrá el ripper de Lino á las siete de la mañana para Alba de Tormes desde la plaza Mayor. El precio es tres pesetas ida y vuelta.

Ya están acordados los temas preliminares que desarrollará el profesor de la Normal Superior don Melchor García Sánchez, en el paranteo de nuestra Universidad, en los días 24, 25 y 26, á las siete de la noche, con motivo de la presentación de los trabajos pedagógicos de que es autor.

1.º Filosofía pedagógica.—La escuela es base de engrandecimiento: ¿Qué condiciones ha de reunir? ¿Cómo ha de obrar en la cultura popular? España camina hacia la ruina: ¿Es cierto? ¿Quién la empuja, en caso afirmativo, los analfabetos ó los alfabetos? 2.º Ciencias pedagógicas.—Psicogenésis. Desarrollo armónico y ordenado de los sentidos corporales y las potencias anímicas. Pedagogía práctica.—Método. Procedimientos. Formas de enseñanza. La Instrucción: La instrucción activa y práctica como medio de educación y formación de carácter.

A estas conferencias seguirán lecciones prácticas ante un grupo de niños, elegidos entre los que acompañen á las familias concurrentes á dichos actos.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Se ha solucionado, con fórmula de avenencias entre patronos y obreros, la huelga de pintores.

Academia de pinturas y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Circulo de Obreros.

En los exámenes para procuradores celebrados en la Audiencia territorial de Valladolid, han sido aprobados los señores D. Andrés Rubio, (de Salamanca); D. Gregorio García; D. Eduardo de Vega; D. Joaquín González, (de Alba de Tormes); D. Santiago Zarzosa; D. Mauricio González; D. Juan Salvador y D. José Bahamonte.

EN GOBERNACION

FOR TELEGRAMA.

Siguen los suplicatorios.—Cañero Pizarro.—Terminación de una huelga. Madrid 20, 13'10. Núm. 102.

Ha hablado con el señor Sánchez Guerra, y me ha manifestado que continuará en el Congreso la discusión de los suplicatorios.

A Alicante ha llegado el cañonero Pizarro, con objeto de vigilar la pesca del bou.

Ha terminado la huelga de obreros del campo en Adaya (Valencia). —Mencheta.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

FOR TELEGRAMA. Ventajas de los rusos. Madrid 20, 11. Núm. 24.

Mukden.—En la noche del 16 los rusos atacaron las posiciones de los japoneses, cogiéndoles dieciséis cañones.

Los japoneses destruyeron las municiones.

El combate lo reanudaron en la noche del 17 con ventajosos resultados para los rusos.

Varias noticias

Madrid 30, 14'10. Núm. 118.

Los últimos despachos recibidos de Chefú comunican que los japoneses se han apoderado de la Colina de Oro de Port-Arthur.

Dieciséis, según referencias de San Petersburgo, que dos divisiones japonesas han sido destruidas por los rusos, tomando 12.000 prisioneros.

Estas noticias no han sido confirmadas.—Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA.

Cotización oficial. Madrid 20, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists bond prices and exchange rates.

Para los ganaderos

Valladolid.

En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:

Carne de vaca 1.ª, á 80 reales arroba y á 8, 10 y 11 el kilo. Carne de vaca 2.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Mercados

Barcelona.

El mercado sigue flojo, y las operaciones que se hacen son muy cortas.

Se vendió trigo de Nava del Rey á 50'75 reales las 94 libras; Sigüenza, á 51'50, y Medina á 51'75. Han llegado 27 vagones.

Medina del Campo.

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras. Centeno, á 39'50 reales fanega. La tendencia del mercado firme.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo, que se cotiza á 51'12 reales fanega; 100 de centeno, á 40. En el Canal 300 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Son al decir de cuantas personas las han experimentado, eficacísimas para el paludismo las PILDORAS DE ANAYA.

La Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 17 (que se reproduce, después de corregido el error de copia), disponiendo que el infante D. Alfonso, primogénito de D.ª María de las Mercedes, Princesa de Asturias (q. e. g. e.), goce de los honores que le corresponde como inmediato sucesor de la Corona.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, fecha 15, convocando á oposiciones para proveer dos plazas de terceros practicantes por departamento, y con sujeción á las condiciones determinadas en el vigente reglamento del Cuerpo.

HACIENDA.—Real orden, fecha 14, disponiendo que el epígrafe número 3 de la tarifa segunda de industrial, relativo á los agentes de negocios, queda redactado en la forma que se expresa.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 15, nombrando á D. José Roquero y Martínez catedrático numerario de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y á D. Francisco Barján y Pons catedrático numerario de Lengua hebrea de la sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Otras, fechas 10 y 16, sobre provisión de cátedras vacantes.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden, fecha 7, otorgando la ocupación de terrenos á D. Francisco García Arévalo, en el sitio denominado Euscada, en la ría de Sada, con destino á la construcción de una fábrica de salazón de pescado.

Otra, fecha 6 de Mayo, confirmando la multa impuesta por el Gobernador civil de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su moria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificadas.

Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabricada en Bayona: L. LE BEUF.

SE VENDE un piano de mesa de poco precio muy barato á propósito para aprendizas, plazuela de San Millán, número 24, planta baja.

SE VENDEN: una casa situada en la calle de Bretón, número 11, otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti Spiritus, señalada con el número 77 y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y número 65.

Del precio y condiciones informará D. Pedro Blanco, relojería, plaza Mayor, 45.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 28.

La Lechería Holandesa

que tiene sus establos en las afueras de SANCTI-SPIRITUS, ofrece al público sus productos

A 50 CÉNTIMOS LITRO

Los despachos, en la PANADERÍA DE MORO, plazuela del Liceo, y en la LONJA, al aire libre.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavaderos, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84.

Dará: razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-10

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

FABRICA DE HARINAS

Se arrienda ó vende la titulada "Isabelita", situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquier otra industria.

Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajerros, número 13.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida á la plaza de la Verdura.

Rua, número 60, informarán. 15-a-4

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto ó ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los alumnos y estudiantes del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Imprenta de Calatrava

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinaecia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.  
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

##### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

##### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.  
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.  
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

##### Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (de Zamora).

##### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

### SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Muletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.  
Bañes mundos y de mimbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.  
Alpargatas en lona y esterado para casa.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

- 15 SAN PABLO, 15 -

## Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

### FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

## ABONOS x PARA x TODOS x CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

### LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: **dos reales.**

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: **DON SEGUNDO PRIMO**, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL de S. Mora.**

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desvalvó el importe del específico a todo el que demuestra su debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de S. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### EL ARTE PARA TODOS

Album de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 300 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.

Idanse a la Administración de La Bordadora. - Archs, 8. - Barcelona.

**PILDORAS DEHAUT**

Remedio que curan las enfermedades del hígado y la sangre.

### REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. **BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORBILLO, 28. - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.